

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

Lunes 10 de Octubre de 1910

Últimos telegramas y noticias de la mañana

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

AÑO VIII. Número 2.202

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

SE ARRIENDAN

a puro pasto y montanera las dehesas Pascual Ruiz, Pedracita, la Ruza, Media Cucha, Valgrande y el Ahijoncillo.

Para tratar, Rafael Muñoz, Cáceres, Gólfines, 2.

SE VENDE

un portado de cantería y Marcos y puertas de madera, en muy buen estado. Dimensiones 1'40 m. ancho por 2'40 m. alto.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Anuncio

Se arrienda la bellota del Santo Mallomao y Majadilla. Para detalles en casa de José Loro Nevado, en Cedillo (Cáceres).

Los árboles están en buenas condiciones de fruto.

Anuncio

Se arriendan las dehesas a puro pasto denominadas **Romanillas**, **Coraja** y **El Clavín** con sus agregados, esta última con una buena montanera; todas de este término municipal.

Se admiten proposiciones en Cáceres, calle Ancha, número 6, don Carlos Pedrero, y en Madrid, calle del General Arrando, número 7, señor Conde del Campo Giro.

¿Cuando será?

Si no tuviésemos fe en las buenas causas, no perderíamos ahora nuestro tiempo ni ocuparíamos espacio alguno en estas cuartillas hablando sobre un asunto, por demás trillado ya en Cáceres, y en el que hizo toda la prensa local campañas brillantísimas, que aunque no alcanzaron el resultado y éxito merecido, no por ello son menos dignas de alabanza.

Nos referimos a la traída a esta ciudad de la guarnición que le corresponde.

Un hecho imprevisto, surgido en la nación vecina, de gran transcendencia para su porvenir y para el desarrollo de su política, ha puesto en cuidado a nuestro gobierno, que se ha visto en la necesidad de tomar las precauciones oportunas cuando acontecimientos de esa importancia, que tanto afectan al orden público, tienen lugar en naciones fronterizas.

Todas las provincias fronterizas con Portugal tienen guarnición suficiente para estar en pocas horas en la frontera y defender en un momento dado nuestro territorio, y a buen seguro que cuando el ministro de la Guerra reunió al Estado Mayor, vería que la única provincia que carece en absoluto de guarnición es precisamente la nuestra, una de las que por sus condiciones topográficas presenta acceso más fácil con la nación vecina.

Pontevedra, Orense, Zamora, Salamanca, Badajoz y Huelva tienen todas guarnición, que en algunas de ellas pasa de tres regimientos, y solo Cáceres, la segunda en extensión de España, no cuenta en sus diez y nueve mil kilómetros cuadrados, mal contados, con un soldado de guarnición.

Poco entendemos de asuntos de estrategia, pero lo que sí vemos, en este estado de cosas, es una desigualdad inexplicable y una pasividad verdaderamente lamentable que en sí lleva una injusticia manifiesta, puesto que Cáceres y su provincia tienen tanto derecho a tener garantida su defensa como el resto del territorio español.

Creemos que el Ejército en tiempos de paz no debe ser solo una garantía de orden interior, sino tam-

bien una salvaguardia que asegure, en las provincias fronterizas todo intento de intranquilidad por lo que pueda ocurrir con las naciones vecinas, prueba de ello que Portugal en poblaciones limítrofes también con esta provincia, y de menos importancia que Cáceres, tiene guarnición permanente, como no se ignorará en el Ministerio de la Guerra ni en el Departamento del Estado Mayor Central. Hay servicios en esta ciudad de muchísima importancia que son de la exclusiva competencia de la fuerza armada, que aquí no pueden atenderse con la solicitud debida, como es la custodia de la Cárcel y Correccional, solo entregada al escaso personal de vigilancia de la misma y que no ha dado ya un funesto resultado gracias a las condiciones especiales del edificio.

Creemos, pues, que esta es una ocasión para que la prensa, el Ayuntamiento y todas las Corporaciones llamen la atención del Gobierno sobre este particular, para ver si una vez, pesando las razones que para ello hay y la justicia que nos asiste, se decide una vez, a considerarnos como las demás provincias fronterizas, y a dotarnos de la guarnición a que tenemos derecho, puesto que bien apreciamos estamos, y mucho se nos tiene, en lo que se refiere a todos los gravámenes a los que nuestra provincia es de las primeras en contribuir en cantidad y prontitud.

DESDE MADRID

Anoche una inesperada noticia relacionada con Portugal vino a aumentar más la ansiedad que existe por la suerte del vecino reino, desde que se iniciaron en Lisboa los sucesos que trajeron como consecuencia el cambio de régimen en aquel país.

Fué publicada por un periódico de la noche y nada menos decía que el rey destronado don Manuel había zarpare de Gibraltar abordo de un crucero yanki con rumbo a Lisboa de acuerdo con Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

La vuelta de don Manuel a Portugal significaba que dichas potencias iban a apoyarle para recuperarse de nuevo el perdido trono mediante una intervención de aquellas.

Cosa tan incomprendible por lo mismo que lo era, no tuvo ningún creyente.

Así transcurrió la noche y lo mismo la mañana de hoy, sin que fuese confirmada.

Pero al propio tiempo resalta un hecho en las informaciones de hoy referente a dicha noticia que poco se dice en qué dirección partió don Manuel al abandonar Gibraltar.

Un telegrama de La Línea afirma que con rumbo a Inglaterra, pero no hay comprobación oficial del mismo.

De todas suertes esta incertidumbre que reina respecto a la actitud de las potencias con la República portuguesa y estas versiones, aunque no confirmadas, acerca de la actitud del exrey lusitano parecen indicar que algo se trama contra la estabilidad del nuevo gobierno portugués o que intenciones existen para ello.

El Gobierno nada dice; solo se limita a afirmar que no fué en su poder la comunicación oficial de la constitución del régimen republicano en Portugal —nuestros informes son de que se recibió ayer— y no quiere emitir opinión alguna sobre la estabilidad del mismo.

En cuanto a las noticias de Lisboa se observa mucha confusión en los relatos.

Hay un desorden grande en esta información que mucho desoriente.

Un periódico de la mañana que esperaba desde ayer una crónica telegráfica de la capital republicana dice que al ser requerida por esta Central de Telégrafos para que la transmitiesen, contesta el oficial del aparato que comunica con España, lo siguiente:

«Estoy aturdido de tanto trans-

mitir... Ahora entra un tiro por la ventana... No puedo seguir.»

Esto lo dice en la madrugada de hoy, y mientras otros informes afirman que la tranquilidad en Lisboa es completa.

Mencionamos este hecho para que se vea la desorientación que existe, no obstante hallarse restablecida la comunicación telegráfica con Lisboa desde ayer al mediodía.

Del discurso de Canalejas llamó mucho la atención la dureza con que trató a los republicanos y socialistas, pues se esperaba que esa dureza fuese solo para los clérigos.

También extraño bastante que el jefe del Gobierno, en su discurso del Senado hiciese constar que no apoyaría a ningún gobierno liberal que no fuese el suyo y omitiese esa afirmación en el pronunciamiento ayer en el Congreso.

En vista de esa omisión, el señor Gasset presentó una proposición incidental, mostrándose conforme con lo dicho por Canalejas, que es lo mismo que mostrarlo conforme con la atildada omisión.

El CORRESPONSAL.

Madrid 9 de Octubre de 1910.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BERLIN.—Los socialistas alemanes.—Disturbios y tumulos.—Causas del malestar general.—Rigores de la policía.

En estos últimos tiempos han venido produciéndose huelgas con mucha frecuencia en diversos centros fabriles de Alemania.

Los socialistas se aprovechan de las circunstancias para extender su propaganda entre las masas del pueblo, disgustadas por la reciente elevación de los impuestos. La industria y el comercio no pueden soportar el peso de tanta carga. Esta es la causa del malestar general. Obsérvese la carentia de los artículos de primera necesidad. Hay falta de pan, de leche y de carne, porque no se abren las fronteras a la importación.

Los obreros apenas pueden alimentarse medianamente dos ó tres días en cada semana, y cuando piden aumento de salario, son desatendidas sus justas demandas. Una censurable imprudencia de la casa Krupfer y Compañía ha hecho estallar en Berlín graves disturbios, cuyos resultados nadie puede prever con exactitud.

Los representantes de la Unión de los Carboneros habían requerido a los patronos el día 15 de Septiembre para que en lo sucesivo se abonaran 50 plennigs por hora de jornal, en vez de 43 para los descargadores, y 33 marcos por semana en lugar de 30 para los carreteros. La casa Krupfer, mostrándose sorprendida, sometió estas exigencias a la decisión del Sindicato de patronos, pero antes de que este llegara a tomar acuerdo, los obreros suspendieron el trabajo. Ocho días después la Unión de Carboneros descargadores proponía un arreglo que fue rechazado, a pretexto de que los contratos del trabajo eran individuales y no colectivos como suponían los huelguistas.

Con este motivo produjeron manifestaciones nocturnas de carácter violento, y cuando la policía se dispuso a disolverlas, surgió un serio conflicto de orden público. Las ventanas y los balcones de la mayoría de las casas del barrio de Moabit acusaron señales de una lucha terrible. Los agentes en la noche del 23, dispararon unos 400 tiros de revólver, y según cálculos que no parecen exagerados, pasan de un millar los disparos hechos por los huelguistas. Dónde y de qué manera lograron proveerse de armas los revoltosos? Según declaran los armeros del distrito, allá por los días del mes de Febrero, cuando se presentó en el Parlamento el proyecto de ley sobre reforma electoral, fueron totalmente asaltados los almacenes de armas. Por este dato puede inferirse que las manifestaciones del barrio de Moabit venían siendo preparadas desde hace muchos meses.

No bajarán de 20.000 marcos los destrozos materiales, y hay más de 500 heridos de una y otra parte, contándose ya varias defunciones, tanto de agentes de seguridad como de individuos del pueblo.

La policía instruye diligencias y los tribunales proceden con rigor en persecución de los perturbadores de la tranquilidad pública. El ministro de la Gobernación ha dispuesto que se adopten medidas energicas, sin consideración a ninguna clase de personas, porque los revolucionarios apelan al recurso de echar delante mujeres y niños. De este medio se valieron para apagar los fuegos del alumbrado público. La acción de las tropas hubiera sofocado inmediatamente el tumulto; pero los socialistas se proclamaron mártires, sembrando odios y rencores, para que de esta suerte creciera el número de los diputados de su comisión en el Reichstag.

El ensayo de revolución no les ha resultado del todo bien.

ARKEL.

La marcha del señor Gobernador

Ante noche en el correo de Madrid marchó a la Corte el que durante solo unos días ha sido Gobernador civil de esta provincia, don Alfredo García-Bernardo que ha sido nombrado para el importante Gobierno de la de Zaragoza.

Durante los muy pocos días que el señor García-Bernardo ha ejercido el mando de esta provincia, ha demostrado excepcionales condiciones de competencia, ilustración y caballeridad, conquistando la consideración y respeto de cuantos le han tratado.

A la estación bajaron a despedirle gran número de amigos políticos y particulares.

Para sustituir al señor García-Bernardo ha sido nombrado don Rafael del Nido y Segalerva.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los abrigos.—Los paletots cortos y largos.—El crespón de algodón y sus guarniciones.

Siempre ha sido prodiga la Moda en modelos de abrigos; pero pocas veces como en la actual temporada. La variedad es grande, abrumadora, tanto por lo que se refiere a los estilos, como a los tonos y tejidos.

Todos son «chics», elegantes, nuevos, cómodos, sencillos y generalmente sobrios en adornos; pues en los más de ellos consisten solamente en vueltas, cuellos y botones.

Se ven muchos paletots con gran cuello cuadrado, de los que son una prolongación vueltas flexibles, de moare, de tafetán cambiante ó de raso. En estos los delanteros son rectos ó cruzados, abotonándose muy bajos con uno, dos ó tres botones si el paletot es corto, y si largo, un poco más abajo del tallaje.

Se ven, igualmente, cuellos que simulan una pelerina que va a perderse en las vueltas del delantero, como también esos grandes cuellos marineros que imprimen a la prenda una gracia femenina que está muy lejos de resultar un ornamento rebujoso y no siempre de excelente efecto.

Inútil nos parece advertir, por que el buen juicio de nuestras lectoras así se lo habrá hecho comprender, que esos grandes cuellos no han sido creados ni para personas gruesas, ni para las que hayan pasado de la primera juventud, unas y otras deben adoptar el pequeño cuello, si no quieren abultar aún más su cuerpo, unas, y exponerse al ridículo otras.

Entre los modelos nuevos merece citarse el que recuerda el hábito del capuchino.

Las mangas son amplias, bufantes, caídas en los hombros y rematadas en un alto puffy, ó bien de forma pagoda, achatadas también en los hombros.

El abrigo es largo, recto, formando gruesos pliegues sueltos, con un gran cuello capucha, que cruza en ángulos en el delantero.

Los paletots cortos y las chaquetas, aunque rectas en los delanteros, son semi justas, y tanto en los cuellos como en las vueltas, se diferencian mucho de las formas largas; pero en cambio las mangas son de estilo sastre y estrechas.

El traje de crespón de algodón, tan en boga en estos días, como en la última primavera, pide una decoración en relieve, y la preferida son los entredos de tul con bordados de grueso algodón.

Los bordados bretones, rumanos y bizantinos, distribuidos con gusto, rompen sin desentonar, y sin ser de otro color. La uniformidad de un traje que no admite más que un solo color.

Con este adorno, burdo en detalle, y fino y de muy bonito conjunto, se añaden a los efectos del realce transparencias que duplican el encanto.

Paris, Octubre 1910.

NOTAS PARISIENSES

¡El porvenir del mono!

Un sabio americano, el doctor Gardiner, acaba de regresar a Nueva-York después de haber pasado siete años entre los monos de los bosques del Congo.

—Los monos—dice mister Gardiner—están más cerca del hombre de lo que nos hemos imaginado. Con especialidad algunos chimpancés, son inteligentes y creo que no sería difícil enseñarles un idioma. La prueba está en que después de haberles inculcado un vocabulario, muy sencillo desde luego, que llegado a sostener con ellos formas de conversaciones bastante seguidas. Y no solamente hablan los monos, sino que también rien! He conocido una encantadora macaquita que reía mostrando todos sus dientes como una mundana en el teatro; pero con la particularidad de tener toda la dentadura completa y sin postizos...

Por tanto, si hemos de creer al doctor Gardiner, nada les falta a los monos para que constituyan una especie de humanidad inferior. Nada, ni aun esa risa que Rabelais consideraba como propiedad exclusiva del hombre.

Veremos abrir escuelas para los monos dentro de algunos años? Es muy posible... Pero compadecemos á esos cuadrúmanos. Si los bipedos humanos se percatan de la posibilidad de sacar algún partido de los libres habitantes de las selvas africanas, no habrían de tardar en ponerlos bajo llave (la llave de los monos), reducirlos á la esclavitud y hacerlos sufrir la ley del más fuerte.

Quién sabe si algún dia los monos formarán un quinto estado, porque parece que el cuarto lo constituye la prensa! Entonces ellos serían los proletarios, y los sociólogos nos señalarían el peligro simio.

Como la historia es una eterna reproducción de sucesos, los monos tendrían sus tribunos, sus revoluciones, gran noche de los tiempos.

Entonces si ellos fuesen la mayoría más numerosa, nos suprimirían, quedando dominadores del mundo, lo cual sería, indudablemente, la última escala del progreso.

C. V.

Notas judiciales

Sala de lo criminal Juicio por Jurados

Contra Manuel María Fabián Cerro, por el delito de robo. Abogado defensor, señor Grande Baudesson. Procurador, señor Fulido.

Sentencia

Hoyos.—Absolviendo á Gregorio Pérez Camión, en causa que por dicho Juzgado se le siguió por el delito de homicidio.

APUNTES BIBLIOGRAFICOS

LIBROS Y REVISTAS

LOS CONTEMPORANEOS.—*Compos sui...* es decir, cartero ó dueño de sí mismo; tal es el título de la novela que en su número de esta semana publica **LOS CONTEMPORANEOS**.

En la segunda de las admitidas a Concurso, y se publica con el lema «Go ahead» porque el nombre de su autor no se conocerá hasta que, concluido el certamen, adjudique el público los premios.

Compos sui... es una novela primorosa: en ella se vive la vida provinciana, mansa, placida, aburrida y tristona, y el protagonista, dueño siempre de sí mismo, pasa por los trances amargos, y paladea el más horrible desengaño cuando sobre su alma candida se cierra la impensada catástrofe; y una realidad cruel le hiere brutalmente y a traición con zarpazo de fiero...

Compos sui... no es, no puede ser obra de un escritor adocenado: el público juzgará ésta formando su opinión acerca del valor literario del Concurso de **LOS CONTEMPORANEOS**.

El domingo 9 de Octubre habrá visto la luz pública en Madrid una revista para niños que se titula *Infancia y*, según nos comunican, será un verdadero modelo desde el punto de vista tipográfico. Constará de 28 páginas con multitud de grabados y una artística portada en bicolor.

Del contenido puede juzgarse por el sumario: en la parte dedicada á los niños encontramos: Un cuento de López de Saa, Fotografías inéditas del Príncipe de Asturias y de sus hermanos, Juegos infantiles, La Maza y la Niña boba, Interview con los hijos de don José Canalejas, Aventura infantil, Secciones de cosas, Cómo se pinta un cuadro, Tigres en acecho, Una poesía ilustrada, de Gabriel y Galán, Labores y cocina, Recreaciones científicas, El último juguete, Modas y labores, El suero maravilloso, Historieta cómica por Robledano, etc., etc.; y en la

parte referente á padres y maestros, entre otros artículos: La enseñanza de la Geografía por Emilio H. del Villar, Aficiones infantiles por el Dr. Pinilla, Información de instrucción pública, Cartas de maestros, Consultorios, etc., etc.

Esperamos con impaciencia el primer número, y desde ahora le auguramos un gran éxito.

DE SOCIEDAD

Salió para Madrid acompañado de su hija Julia, el Contador de fondos provinciales don Gregorio Crehuet.

De Madrid ha llegado á ésta en su magnífico automóvil el señor Conde de la Quinta de la Enjarada.

El sábado salieron para Madrid el señor Gobernador civil, el Senador del Reino señor Muñoz Chaves y el señor Rodríguez Arias acompañado de su distinguida señora.

Deseamosles feliz viaje.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro particular amigo el Concejal de este Ayuntamiento y Catedrático de Latín del Instituto General y Técnico, don Agustín Muñoz Roldán.

Enhorabuena

Se encuentra en esta nuestro buen amigo don Ricardo Salvado.

NOTICIAS

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que cesen en el cargo de Vocales de la Junta provincial de Instrucción pública de Cáceres, don Francisco Muñoz y García Carrasco, doña Rosa Guillén y doña Teresa García, en virtud de faltas de asistencia á las sesiones y se dispone al propio tiempo que se eleven nuevas ternas para sustituirlos.

La Guardia civil de Valdelacasa ha detenido y puesto á disposición del Juzgado Municipal al vecino de Villar del Pedroso Alfonso Dávila Campos, como autor del hurto de 60 arrobas de carbón, de la propiedad del vecino de Carrascalero José Ocampo.

Ha llegado á ésta el viajante de la importante Sastrería de Madrid de Mariano Sanz, hospedándose en la Fonda Europa.

Las escuelas vacantes en esta provincia y cuya provisión en propiedad se anunciará en el corriente mes, son:

Ascenso.—Viandar (níños), con 625 pesetas y Logrosán auxiliaria de niñas, con id.

Traslado.—Pescueza (níñas), con 625 pesetas y Casares (ambos sexos), con 500.

Entrada.—Segura (ambos sexos), con 500 y Pinofranqueado (ídem), con id.

Se ha dictado una Real orden disponiendo se exija por los gobernadores civiles á las Corporaciones municipales y provinciales, a cuyo cargo están las prisiones preventivas y correccionales, que hagan efectivas en unas y otras las disposiciones sanitarias vigentes y encarecerán á preventar la formación de focos epidémicos en dichos establecimientos, dentro de su respectiva esfera de acción.

Vermout á 20 cts. Vinos y licores de todas clases en **EL SANTORIO**.

Han sido nombrados maestros interinos: don Tomás González y González, de Pozuelo, con 412'50 pesetas anuales y don Antonio Perianes Delgado, de Valverde de la Vera, con la misma dotación que la anterior.

Se ha aumentado en un comandante y un capitán, en comisión, el profesorado de las Academias de Caballería y Artillería. En breve se anunciarán dichas plazas á concurso.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha clasificado con el haber anual de 770 pesetas anuales á don Enrique Meliá Frutos, jubilado de Jerte, y ha concedido pension de 333'32 pesetas á doña Bernarda Herreros, viuda del que fué Maestro de Cadalso, don Juan Ramos.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 131. Razón: Grajas, núm. 15.

En el mes actual deben formarse, por duplicado, los presupuestos escolares, acompañados de tres ejemplares del inventario del material existente en la escuela, según tiene dispuesto la Junta provincial.

Los maestros que desempeñen escuelas de adultos deben hacer también el correspondiente á dicha clase.

El viajante de **EL SIGLO** sigue hospedado en la Fonda de España.

En la reunión celebrada el sábado por el Claustro de Catedráticos y profesores del Instituto general y técnico se acordó hacer á la Excelentísima Diputación la propuesta para el desempeño de la Escuela Elemental de enseñanza para Obreros, en la siguiente forma:

Gramática castellana y Caligrafía.—Don Manuel Castillo, director de dicho Centro.

Aritmética y Contabilidad.—Don Miguel del Río y Guinea, Catedrático de Matemáticas.

Dibujo lineal.—Don Gustavo Hurtado, Profesor de Dibujo.

Dibujo artístico.—Don Conrado Sánchez Varona.

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid y Patria Chica, se venden en la imprenta de **EL NOTICIERO**.

El Ministerio de Instrucción Pública ha desestimado las instancias que muchos Maestros habían producido para que se les computaran como servicios los cursos en la carrera eclesiástica, por no estar dichos estudios comprendidos en los señalados en el R. D. de 15 de Abril próximo.

Se vende una casa de nueva construcción, sita en el pueblo de Malpartida de Cáceres y su calle Carretera, consta de planta baja y principal, con amplias habitaciones, tiene gran corral, buenas cuadras y pozo con agua abundante.

Para tratar, en Malpartida con Antonio Plaza Moreno, ó en Cáceres, con don Ruperto Fernández, calle de Valdés, 16, principal.

Por el señor Gobernador ha sido aprobado el Reglamento de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia.

La Junta directiva ha quedado constituida en esta forma:

Presidente.—Don Florencio Quirós Beltrán, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

Vicepresidente.—Don Enrique Crespo, de Sierra de Fuentes.

Vocal primero.—Don Vicente Gómez, de Plasencia.

Vocal segundo.—Don José María Herrero, de Hervás.

Tesorero.—Don Fermín Avejón, de Valencia de Alcántara.

Secretario.—Don Juan Manuel Burgos Clavel, de Alcántara.

LATOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del doctor Caldeiro. En Farmacias 5 pesetas; por 50 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del doctor Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Calenturas de todas clases, diarias, tercianas, ó quartanas; se curan radicalmente y se evitan las recidivas con el uso del

PIREXOL el mejor antipaludico que se conoce.

Venta á 2 pesetas-caja en todas FARMACIAS y DROGUERIAS, bien surtidas.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de **EL NOTICIERO**

Madrid 10 (11-10.)

Visita

El Ministro de Portugal en Madrid visitó ayer al señor Canalejas para darle cuenta de la proclamación de la República en Portugal y de la constitución del Gobierno provisional.

Para esta tarde

Con motivo del discurso pronunciado el sábado en el Congreso por el señor Canalejas, hoy piensan hablar en la Cámara popular los señores Azcárate, Pablo Iglesias, Feliú y el sin par don Dalmaio.

La proposición incidental

Se sabe de una manera cierta que la proposición incidental presentada por el señor Gasset, en el Congreso, pidiendo la aprobación del discurso del señor Canalejas obedeció á la supresión, por este hecho, de la afirmación contenida en su discurso del Senado de que no apoyaría á ninguna otra situación liberal que no fuese la actual.

Canalejas y Maura

El señor Canalejas ha hecho saber al señor Maura, que desea conferiar con él largamente.

Agitación estudiantil

Esta mañana se ha notado gran excitación entre los estudiantes de la Universidad, en señal de protesta contra el ministro de Instrucción Pública señor Burell, por su decreto de provisión de cátedras.

Muchos se negaron hoy á entrar en clase, enviando excusaciones á todas las Universidades e Institutos de provincias para que les se cunden.

Creése, sin embargo, que el conflicto será fácilmente conjurado.

La emigración

Preocupa hondaamente al señor Canalejas y al Gobierno el aumento alarmante de la emigración en Galicia.

Es seguro que se adoptarán energicas medidas para evitar en lo posible tamaño mal.

De represo

Han regresado de Alicante y Zaragoza respectivamente los Ministros señores Valarino y Calbetón.

La herida que este último se ocasionó al subir al tren en Zaragoza, carece de importancia.

De Roma

Telegraffan de Roma que por fin S. S. ha decidido no aplazar el consistorio donde será nombrado cardenal el Patriarca de Lisboa.

Salieron para esta ciudad, varios oficiales de la Secretaría de Estado del Vaticano, con instrucciones para el Nuncio acreditado en Portugal.

Asegúrase que S. S. ordena al clero portugués que acate la República en el caso de que sea consolidada.

Se niega en el Vaticano que de los conventos de Lisboa se arrojen bombas á la calle.

Los anticlericales italianos pidien que se prohíba la entrada en Italia de las congregaciones religiosas expulsadas de Portugal.

Reconocimiento

Telegramas de París dan cuenta de que las Cámaras aprobaron un mensaje de felicitación á la nueva República portuguesa.

De dinero y de bondad....

Niegase la especie extendida de que los reyes destronados de Portugal tengan un capital de 260 millones de francos.

Declaraciones

El ministro de Negocios Extranjeros Bernardino Machado, declaró ayer no ser cierto que se separe inmediatamente la Iglesia y el Estado, pues ese será un proyecto que más adelante se llevará á efecto con la reflexión debida.

Ya lo suponíamos

Han llegado á Sevilla varios jesuitas de los que han huído de Portugal.

Por otros sitios de España siguen llegando frailes y monjas de distintas órdenes.

Inexplicable

Desde Badajoz se mandan noticias diciendo que les consta en aquella ciudad que aún continúan los tiroteos desde los conventos.

En Coruña

Anoche estuvo iluminada la fachada del Círculo Republicano de la Coruña.

Aniversario

En Roma se anuncian varias manifestaciones por el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

El Colera

Ayer no se registró en Nápoles ninguna invasión del colera.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla. (EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas { 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano (GRAJAS, 1.º CACERES)

Representante en esta provincia José María Benavent VENTA AL POR MAYOR

SANTIAGO CAMARA S.A. TOLEDO

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

DOIS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

LA ULTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSEAR.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSEAR, REUNIENDO CUANTAS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDE SER DE UTILIDAD PRACTICA.

ESTAMOS SINGER

EN TODAS LAS CIUDADES DEL MUNDO.

CACERES

General Espinosa, 1.º

En la foto: SINGER

PARA COSEAR Y COSER

DISPONIBLE

GRANPREMIO exposición universal de Lieja 1905

